

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se declara la relación **DEFINITIVA** de concursantes admitidos y excluidos, en su caso, al Concurso de Acceso a plazas de Cuerpos Docenes Universitarios convocado por Resolución de 06/06/2022, publicada en el B.O.E. de 16/06/2022, y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria.

PRIMERO: Declarar admitidos y/o excluidos a la convocatoria, a los concursantes así relacionados en la presente Resolución.


SEGUNDO: Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el tribunal o Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid competente, o potestativamente recurso de reposición ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación conforme a lo preceptuado en el artículo 30.2 de la Ley 39/2015, en cuyo caso no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición.

La Rectora (P.D. Resolución de 02/07/2021, BOCM de 08/07/2021, La Vicerrectora de Personal Docente e Investigador)  
María de las Mercedes Pérez Manzano.

CÓDIGO DE CONCURSO DE LA PLAZA	NÚMERO DE PLAZAS CONVOCADAS	APELLIDOS Y NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	ADMISIÓN / EXCLUSIÓN	ÁREA CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO ADSCRIPCIÓN	CENTRO DESTINO
UAM2022-P653CU	UNA	MORENO SAIZ, JUAN CARLOS	***7886**	ADMITIDO/A	BOTÁNICA	BIOLOGÍA	FACULTAD DE CIENCIAS
UAM2022-P654CU	UNA	MARTÍN BASANTA, MARTA	***2376**	ADMITIDO/A	FISIOLOGÍA VEGETAL	BIOLOGÍA	FACULTAD DE CIENCIAS
UAM2022-P655CU	UNA	LÓPEZ GUERRERO, JOSÉ ANTONIO	***1110**	ADMITIDO/A	MICROBIOLOGÍA	BIOLOGÍA MOLECULAR	FACULTAD DE CIENCIAS
UAM2022-P656CU	UNA	PÉREZ GONZÁLEZ, MARÍA BELÉN	***5869**	ADMITIDO/A	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	BIOLOGÍA MOLECULAR	FACULTAD DE CIENCIAS
UAM2022-A657CU	UNA	TRABA DIAZ, JUAN	***0760**	ADMITIDO/A	ECOLOGÍA	ECOLOGÍA	FACULTAD DE CIENCIAS
UAM2022-P658CU	UNA	MANSO SILVÁN, MIGUEL	***0607**	ADMITIDO/A	FÍSICA APLICADA	FÍSICA APLICADA	FACULTAD DE CIENCIAS
UAM2022-P659CU	UNA	PRIETO RECIO, MARÍA DEL PILAR	***6965**	ADMITIDO/A	FÍSICA APLICADA	FÍSICA APLICADA	FACULTAD DE CIENCIAS

SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID  
C/ Einstein nº 3, entreplanta primera, edificio rectorado, 28049 MADRID TEL. 914975163 servicio.pdi@uam.es

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6B76-4D75-7A4FP4A32-5235	<b>Fecha</b>	23/06/2022
<b>Firmado Por</b>	María de las Mercedes Pérez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6B76-4D75-7A4FP4A32-5235">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6B76-4D75-7A4FP4A32-5235</a>	<b>Página</b>	1/10



Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se declara la relación **DEFINITIVA** de concursantes admitidos y excluidos, en su caso, al Concurso de Acceso a plazas de Cuerpos Docenes Universitarios convocado por Resolución de 06/06/2022, publicada en el B.O.E. de 16/06/2022, y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria.

PRIMERO: Declarar admitidos y/o excluidos a la convocatoria, a los concursantes así relacionados en la presente Resolución.


SEGUNDO: Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el tribunal o Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid competente, o potestativamente recurso de reposición ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación conforme a lo preceptuado en el artículo 30.2 de la Ley 39/2015, en cuyo caso no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición.

La Rectora (P.D. Resolución de 02/07/2021, BOCM de 08/07/2021, La Vicerrectora de Personal Docente e Investigador)  
María de las Mercedes Pérez Manzano.

CÓDIGO DE CONCURSO DE LA PLAZA	NÚMERO DE PLAZAS CONVOCADAS	APELLIDOS Y NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	ADMISIÓN / EXCLUSIÓN	ÁREA CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO ADSCRIPCIÓN	CENTRO DESTINO
UAM2022-P660CU	DOS	FARIAS TEJERINA, DANIEL	***7494**	ADMITIDO/A	FÍSICA DE LA MATERIA CONDENSADA	FÍSICA DE LA MATERIA CONDENSADA	FACULTAD DE CIENCIAS
UAM2022-P661CU	UNA	REGUERA LÓPEZ, ANA JOSÉ. EXCLUIDA: es Catedrática de Universidad en servicio activo en la Universidad de Valladolid, no justifica abono de las tasas de examen	***2546**	EXCLUIDO/A	ALGEBRA	MATEMÁTICAS	FACULTAD DE CIENCIAS
UAM2022-P661CU	UNA	JAIKIN ZAPIRAIN, ANDRÉS	***7987**	ADMITIDO/A	ALGEBRA	MATEMÁTICAS	FACULTAD DE CIENCIAS
UAM2022-P662CU	UNA	BERRENDERO DÍAZ, JOSÉ RAMÓN	***8095**	ADMITIDO/A	ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	MATEMÁTICAS	FACULTAD DE CIENCIAS
UAM2022-P663CU	UNA	QUIRÓS GRACIÁN, FERNANDO	***8336**	ADMITIDO/A	MATEMÁTICA APLICADA	MATEMÁTICAS	FACULTAD DE CIENCIAS

SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID  
C/ Einstein nº 3, entreplanta primera, edificio rectorado, 28049 MADRID TEL. 914975163 servicio.pdi@uam.es

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6B76-4D75-7A4FP4A32-5235	<b>Fecha</b>	23/06/2022
<b>Firmado Por</b>	María de las Mercedes Pérez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6B76-4D75-7A4FP4A32-5235">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6B76-4D75-7A4FP4A32-5235</a>	<b>Página</b>	2/10



Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se declara la relación **DEFINITIVA** de concursantes admitidos y excluidos, en su caso, al Concurso de Acceso a plazas de Cuerpos Docenes Universitarios convocado por Resolución de 06/06/2022, publicada en el B.O.E. de 16/06/2022, y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria.

PRIMERO: Declarar admitidos y/o excluidos a la convocatoria, a los concursantes así relacionados en la presente Resolución.


SEGUNDO: Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el tribunal o Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid competente, o potestativamente recurso de reposición ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación conforme a lo preceptuado en el artículo 30.2 de la Ley 39/2015, en cuyo caso no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición.

La Rectora (P.D. Resolución de 02/07/2021, BOCM de 08/07/2021, La Vicerrectora de Personal Docente e Investigador)  
María de las Mercedes Pérez Manzano.

CÓDIGO DE CONCURSO DE LA PLAZA	NÚMERO DE PLAZAS CONVOCADAS	APELLIDOS Y NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	ADMISIÓN / EXCLUSIÓN	ÁREA CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO ADSCRIPCIÓN	CENTRO DESTINO
UAM2022-P664CU	UNA	AMO OCHOA, PILAR	***7654**	ADMITIDO/A	QUÍMICA INORGÁNICA	QUÍMICA INORGÁNICA	FACULTAD DE CIENCIAS
UAM2022-P665CU	SIETE	ADRIO SEVILLA, FRANCISCO JAVIER	***8112**	ADMITIDO/A	QUÍMICA ORGÁNICA	QUÍMICA ORGÁNICA	FACULTAD DE CIENCIAS
UAM2022-P665CU	SIETE	BUÑUEL MAGDALENA, MARÍA ELENA	***4368**	ADMITIDO/A	QUÍMICA ORGÁNICA	QUÍMICA ORGÁNICA	FACULTAD DE CIENCIAS
UAM2022-P665CU	SIETE	DE LA TORRE PONCE, MARÍA GEMA	***9703**	ADMITIDO/A	QUÍMICA ORGÁNICA	QUÍMICA ORGÁNICA	FACULTAD DE CIENCIAS
UAM2022-P665CU	SIETE	GÓMEZ ARRAYAS, RAMON JESÚS	***8418**	ADMITIDO/A	QUÍMICA ORGÁNICA	QUÍMICA ORGÁNICA	FACULTAD DE CIENCIAS
UAM2022-P665CU	SIETE	GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, DAVID	***1543**	ADMITIDO/A	QUÍMICA ORGÁNICA	QUÍMICA ORGÁNICA	FACULTAD DE CIENCIAS
UAM2022-P665CU	SIETE	MARTÍNEZ DÍAZ, VICTORIA	***0828**	ADMITIDO/A	QUÍMICA ORGÁNICA	QUÍMICA ORGÁNICA	FACULTAD DE CIENCIAS
UAM2022-P665CU	SIETE	RODRÍGUEZ MORGADE, MARÍA SALOMÉ	***6260**	ADMITIDO/A	QUÍMICA ORGÁNICA	QUÍMICA ORGÁNICA	FACULTAD DE CIENCIAS

SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID  
C/ Einstein nº 3, entreplanta primera, edificio rectorado, 28049 MADRID TEL. 914975163 servicio.pdi@uam.es

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6B76-4D75-7A4FP4A32-5235	<b>Fecha</b>	23/06/2022
<b>Firmado Por</b>	María de las Mercedes Pérez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6B76-4D75-7A4FP4A32-5235">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6B76-4D75-7A4FP4A32-5235</a>	<b>Página</b>	3/10



Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se declara la relación **DEFINITIVA** de concursantes admitidos y excluidos, en su caso, al Concurso de Acceso a plazas de Cuerpos Docenes Universitarios convocado por Resolución de 06/06/2022, publicada en el B.O.E. de 16/06/2022, y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria.

PRIMERO: Declarar admitidos y/o excluidos a la convocatoria, a los concursantes así relacionados en la presente Resolución.


SEGUNDO: Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el tribunal o Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid competente, o potestativamente recurso de reposición ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación conforme a lo preceptuado en el artículo 30.2 de la Ley 39/2015, en cuyo caso no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición.

La Rectora (P.D. Resolución de 02/07/2021, BOCM de 08/07/2021, La Vicerrectora de Personal Docente e Investigador)  
María de las Mercedes Pérez Manzano.

CÓDIGO DE CONCURSO DE LA PLAZA	NÚMERO DE PLAZAS CONVOCADAS	APELLIDOS Y NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	ADMISIÓN / EXCLUSIÓN	ÁREA CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO ADSCRIPCIÓN	CENTRO DESTINO
UAM2022-P666CU	UNA	PÉREZ GARCÍA, JULIÁN	***4296**	ADMITIDO/A	ECONOMÍA APLICADA	ECONOMÍA APLICADA	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
UAM2022-P667CU	UNA	ROMERO DE LA FUENTE, JAIME	***1449**	ADMITIDO/A	COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADO	FINANCIACIÓN E INVESTIGACIÓN COMERCIAL	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
UAM2022-P668CU	UNA	CAMPO MARTÍNEZ, SARA	***9405**	ADMITIDO/A	COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADO	FINANCIACIÓN E INVESTIGACIÓN COMERCIAL	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
UAM2022-P669CU	DOS	LANZA GARCÍA, RAMON	***3383**	ADMITIDO/A	HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS	ANÁLISIS ECONÓMICO: TEORÍA ECONÓMICA E HISTORIA ECONÓMICA	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID  
C/ Einstein nº 3, entreplanta primera, edificio rectorado, 28049 MADRID TEL. 914975163 servicio.pdi@uam.es

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6B76-4D75-7A4FP4A32-5235	<b>Fecha</b>	23/06/2022
<b>Firmado Por</b>	María de las Mercedes Pérez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6B76-4D75-7A4FP4A32-5235">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6B76-4D75-7A4FP4A32-5235</a>	<b>Página</b>	4/10



Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se declara la relación **DEFINITIVA** de concursantes admitidos y excluidos, en su caso, al Concurso de Acceso a plazas de Cuerpos Docenes Universitarios convocado por Resolución de 06/06/2022, publicada en el B.O.E. de 16/06/2022, y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria.

PRIMERO: Declarar admitidos y/o excluidos a la convocatoria, a los concursantes así relacionados en la presente Resolución.


SEGUNDO: Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el tribunal o Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid competente, o potestativamente recurso de reposición ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación conforme a lo preceptuado en el artículo 30.2 de la Ley 39/2015, en cuyo caso no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición.

La Rectora (P.D. Resolución de 02/07/2021, BOCM de 08/07/2021, La Vicerrectora de Personal Docente e Investigador)  
María de las Mercedes Pérez Manzano.

CÓDIGO DE CONCURSO DE LA PLAZA	NÚMERO DE PLAZAS CONVOCADAS	APELLIDOS Y NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	ADMISIÓN / EXCLUSIÓN	ÁREA CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO ADSCRIPCIÓN	CENTRO DESTINO
UAM2022-P669CU	DOS	SAIZ GONZÁLEZ, JOSÉ PATRICIO	***6740**	ADMITIDO/A	HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS	ANÁLISIS ECONÓMICO: TEORÍA ECONÓMICA E HISTORIA ECONÓMICA	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
UAM2022-P670CU	TRES	ARGUEDAS TOMAS, MARÍA DEL CARMEN	***6564**	ADMITIDO/A	FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO	ANÁLISIS ECONÓMICO: TEORÍA ECONÓMICA E HISTORIA ECONÓMICA	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
UAM2022-P670CU	TRES	BLÁZQUEZ CUESTA, MARÍA TERESA	***8685**	ADMITIDO/A	FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO	ANÁLISIS ECONÓMICO: TEORÍA ECONÓMICA E HISTORIA ECONÓMICA	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID  
C/ Einstein nº 3, entreplanta primera, edificio rectorado, 28049 MADRID TEL. 914975163 servicio.pdi@uam.es

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6B76-4D75-7A4FP4A32-5235	<b>Fecha</b>	23/06/2022
<b>Firmado Por</b>	María de las Mercedes Pérez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6B76-4D75-7A4FP4A32-5235">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6B76-4D75-7A4FP4A32-5235</a>	<b>Página</b>	5/10



Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se declara la relación **DEFINITIVA** de concursantes admitidos y excluidos, en su caso, al Concurso de Acceso a plazas de Cuerpos Docenes Universitarios convocado por Resolución de 06/06/2022, publicada en el B.O.E. de 16/06/2022, y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria.

PRIMERO: Declarar admitidos y/o excluidos a la convocatoria, a los concursantes así relacionados en la presente Resolución.


SEGUNDO: Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el tribunal o Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid competente, o potestativamente recurso de reposición ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación conforme a lo preceptuado en el artículo 30.2 de la Ley 39/2015, en cuyo caso no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición.

La Rectora (P.D. Resolución de 02/07/2021, BOCM de 08/07/2021, La Vicerrectora de Personal Docente e Investigador)  
María de las Mercedes Pérez Manzano.

CÓDIGO DE CONCURSO DE LA PLAZA	NÚMERO DE PLAZAS CONVOCADAS	APELLIDOS Y NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	ADMISIÓN / EXCLUSIÓN	ÁREA CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO ADSCRIPCIÓN	CENTRO DESTINO
UAM2022-P670CU	TRES	LLANO VERDURAS, CARLOS	***2109**	ADMITIDO/A	FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO	ANÁLISIS ECONÓMICO: TEORÍA ECONÓMICA E HISTORIA ECONÓMICA	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
UAM2022-P671CU	UNA	MORALEJO IMBERNON, NIEVES ISABEL	***6361**	ADMITIDO/A	DERECHO CIVIL	DERECHO PRIVADO, SOCIAL Y ECONÓMICO	FACULTAD DE DERECHO
UAM2022-P672CU	UNA	QUICIOS MOLINA, MARÍA SUSANA	***8133**	ADMITIDO/A	DERECHO CIVIL	DERECHO PRIVADO, SOCIAL Y ECONÓMICO	FACULTAD DE DERECHO
UAM2022-P673CU	UNA	JEREZ DELGADO, CARMEN	***8029**	ADMITIDO/A	DERECHO CIVIL	DERECHO PRIVADO, SOCIAL Y ECONÓMICO	FACULTAD DE DERECHO
UAM2022-P674CU	UNA	PORTELLANO DIEZ, PEDRO ÁNGEL	***1469**	ADMITIDO/A	DERECHO MERCANTIL	DERECHO PRIVADO, SOCIAL Y ECONÓMICO	FACULTAD DE DERECHO

SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID  
C/ Einstein nº 3, entreplanta primera, edificio rectorado, 28049 MADRID TEL. 914975163 servicio.pdi@uam.es

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6B76-4D75-7A4FP4A32-5235	<b>Fecha</b>	23/06/2022
<b>Firmado Por</b>	María de las Mercedes Pérez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6B76-4D75-7A4FP4A32-5235">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6B76-4D75-7A4FP4A32-5235</a>	<b>Página</b>	6/10



Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se declara la relación **DEFINITIVA** de concursantes admitidos y excluidos, en su caso, al Concurso de Acceso a plazas de Cuerpos Docenes Universitarios convocado por Resolución de 06/06/2022, publicada en el B.O.E. de 16/06/2022, y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria.

PRIMERO: Declarar admitidos y/o excluidos a la convocatoria, a los concursantes así relacionados en la presente Resolución.


SEGUNDO: Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el tribunal o Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid competente, o potestativamente recurso de reposición ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación conforme a lo preceptuado en el artículo 30.2 de la Ley 39/2015, en cuyo caso no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición.

La Rectora (P.D. Resolución de 02/07/2021, BOCM de 08/07/2021, La Vicerrectora de Personal Docente e Investigador)  
María de las Mercedes Pérez Manzano.

CÓDIGO DE CONCURSO DE LA PLAZA	NÚMERO DE PLAZAS CONVOCADAS	APELLIDOS Y NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	ADMISIÓN / EXCLUSIÓN	ÁREA CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO ADSCRIPCIÓN	CENTRO DESTINO
UAM2022-P675CU	UNA	DE LA QUADRA SALCEDO JANINI, TOMAS	***3514**	ADMITIDO/A	DERECHO CONSTITUCIONAL	DERECHO PÚBLICO Y FILOSOFÍA JURÍDICA	FACULTAD DE DERECHO
UAM2022-P676CU	UNA	GARCÍA MARTÍNEZ, ANDRÉS	***1431**	ADMITIDO/A	DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO	DERECHO PÚBLICO Y FILOSOFÍA JURÍDICA	FACULTAD DE DERECHO
UAM2022-P677CU	UNA	CAMPA GUTIÉRREZ, MARIANO	***0614**	ADMITIDO/A	LITERATURA ESPAÑOLA	FILOLOGÍA ESPAÑOLA	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
UAM2022-P678CU	UNA	LLINARES GARCÍA, ANA MARÍA	***7662**	ADMITIDO/A	FILOLOGÍA INGLESA	FILOLOGÍA INGLESA	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
UAM2022-P679CU	UNA	VINAGRE LARANJEIRA, MARGARITA GLORIA	***1821**	ADMITIDO/A	FILOLOGÍA INGLESA	FILOLOGÍA INGLESA	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID  
C/ Einstein nº 3, entreplanta primera, edificio rectorado, 28049 MADRID TEL. 914975163 servicio.pdi@uam.es

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6B76-4D75-7A4FP4A32-5235	<b>Fecha</b>	23/06/2022
<b>Firmado Por</b>	María de las Mercedes Pérez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6B76-4D75-7A4FP4A32-5235">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6B76-4D75-7A4FP4A32-5235</a>	<b>Página</b>	7/10



Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se declara la relación **DEFINITIVA** de concursantes admitidos y excluidos, en su caso, al Concurso de Acceso a plazas de Cuerpos Docenes Universitarios convocado por Resolución de 06/06/2022, publicada en el B.O.E. de 16/06/2022, y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria.

PRIMERO: Declarar admitidos y/o excluidos a la convocatoria, a los concursantes así relacionados en la presente Resolución.


SEGUNDO: Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el tribunal o Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid competente, o potestativamente recurso de reposición ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación conforme a lo preceptuado en el artículo 30.2 de la Ley 39/2015, en cuyo caso no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición.

La Rectora (P.D. Resolución de 02/07/2021, BOCM de 08/07/2021, La Vicerrectora de Personal Docente e Investigador)  
María de las Mercedes Pérez Manzano.

CÓDIGO DE CONCURSO DE LA PLAZA	NÚMERO DE PLAZAS CONVOCADAS	APELLIDOS Y NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	ADMISIÓN / EXCLUSIÓN	ÁREA CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO ADSCRIPCIÓN	CENTRO DESTINO
UAM2022-P680CU	UNA	SOMACARRERA IÑIGO, MARÍA PILAR	***6087**	ADMITIDO/A	FILOLOGÍA INGLESA	FILOLOGÍA INGLESA	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
UAM2022-P681CU	UNA	PIÑERO GIL, EULALIA CECILIA	***9451**	ADMITIDO/A	FILOLOGÍA INGLESA	FILOLOGÍA INGLESA	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
UAM2022-P682CU	UNA	PAREDES LABRA, JOAQUÍN ANTONIO	***6005**	ADMITIDO/A	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR	PEDAGOGÍA	FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y EDUCACIÓN
UAM2022-P683CU	UNA	DIAZ URIARTE, RAMON	***0511**	ADMITIDO/A	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	BIOQUÍMICA	FACULTAD DE MEDICINA
UAM2022-P683CU	UNA	MORENO BUENO, GEMMA MARÍA	***2763**	ADMITIDO/A	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	BIOQUÍMICA	FACULTAD DE MEDICINA

SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID  
C/ Einstein nº 3, entreplanta primera, edificio rectorado, 28049 MADRID TEL. 914975163 servicio.pdi@uam.es

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6B76-4D75-7A4FP4A32-5235	<b>Fecha</b>	23/06/2022
<b>Firmado Por</b>	María de las Mercedes Pérez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6B76-4D75-7A4FP4A32-5235">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6B76-4D75-7A4FP4A32-5235</a>	<b>Página</b>	8/10





Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se declara la relación **DEFINITIVA** de concursantes admitidos y excluidos, en su caso, al Concurso de Acceso a plazas de Cuerpos Docenes Universitarios convocado por Resolución de 06/06/2022, publicada en el B.O.E. de 16/06/2022, y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria.

PRIMERO: Declarar admitidos y/o excluidos a la convocatoria, a los concursantes así relacionados en la presente Resolución.


SEGUNDO: Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el tribunal o Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid competente, o potestativamente recurso de reposición ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación conforme a lo preceptuado en el artículo 30.2 de la Ley 39/2015, en cuyo caso no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición.

La Rectora (P.D. Resolución de 02/07/2021, BOCM de 08/07/2021, La Vicerrectora de Personal Docente e Investigador)  
María de las Mercedes Pérez Manzano.

CÓDIGO DE CONCURSO DE LA PLAZA	NÚMERO DE PLAZAS CONVOCADAS	APELLIDOS Y NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	ADMISIÓN / EXCLUSIÓN	ÁREA CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO ADSCRIPCIÓN	CENTRO DESTINO
UAM2022-P683CU	UNA	SÁNCHEZ PÉREZ, MARÍA ISABEL	***8644**	ADMITIDO/A	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	BIOQUÍMICA	FACULTAD DE MEDICINA
UAM2022-P684CU	UNA	HERNÁNDEZ GUIJO, JOSÉ MIGUEL	***1087**	ADMITIDO/A	FARMACOLOGÍA	FARMACOLOGÍA Y TERAPÉUTICA	FACULTAD DE MEDICINA
UAM2022-P685CU	UNA	ARRIBAS RODRÍGUEZ, SILVIA MAGDALENA	***0534**	ADMITIDO/A	FISIOLOGÍA	FISIOLOGÍA	FACULTAD DE MEDICINA
UAM2022-P686CU	UNA	LÓPEZ GARCÍA, ESTHER	***6717**	ADMITIDO/A	MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA	MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA Y MICROBIOLOGÍA	FACULTAD DE MEDICINA
UAM2022-P687CU	UNA	BRÍÑOL TURNES, PABLO ANTONIO	***8457**	ADMITIDO/A	PSICOLOGÍA SOCIAL	PSICOLOGÍA SOCIAL Y METODOLOGÍA	FACULTAD DE PSICOLOGÍA

SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID  
C/ Einstein nº 3, entreplanta primera, edificio rectorado, 28049 MADRID TEL. 914975163 servicio.pdi@uam.es

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6B76-4D75-7A4FP4A32-5235	<b>Fecha</b>	23/06/2022
<b>Firmado Por</b>	María de las Mercedes Pérez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6B76-4D75-7A4FP4A32-5235">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6B76-4D75-7A4FP4A32-5235</a>	<b>Página</b>	9/10



Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se declara la relación **DEFINITIVA** de concursantes admitidos y excluidos, en su caso, al Concurso de Acceso a plazas de Cuerpos Docenes Universitarios convocado por Resolución de 06/06/2022, publicada en el B.O.E. de 16/06/2022, y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria.

PRIMERO: Declarar admitidos y/o excluidos a la convocatoria, a los concursantes así relacionados en la presente Resolución.

SEGUNDO: Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el tribunal o Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid competente, o potestativamente recurso de reposición ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación conforme a lo preceptuado en el artículo 30.2 de la Ley 39/2015, en cuyo caso no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición.

La Rectora (P.D. Resolución de 02/07/2021, BOCM de 08/07/2021, La Vicerrectora de Personal Docente e Investigador)  
María de las Mercedes Pérez Manzano.

CÓDIGO DE CONCURSO DE LA PLAZA	NÚMERO DE PLAZAS CONVOCADAS	APELLIDOS Y NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	ADMISIÓN / EXCLUSIÓN	ÁREA CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO ADSCRIPCIÓN	CENTRO DESTINO
UAM2022-P688CU	UNA	CASTELLS AZPILICUETA, PABLO	***9616**	ADMITIDO/A	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	INGENIERÍA INFORMÁTICA	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR
UAM2022-P689CU	UNA	FIÉRREZ AGUILAR, JULIÁN	***7915**	ADMITIDO/A	TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA Y DE LAS COMUNICACIONES	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR
UAM2022-P690CU	UNA	DE CASTRO MARTÍN, ÁNGEL	***6419**	ADMITIDO/A	ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA Y DE LAS COMUNICACIONES	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID  
C/ Einstein nº 3, entreplanta primera, edificio rectorado, 28049 MADRID TEL. 914975163 servicio.pdi@uam.es

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6B76-4D75-7A4FP4A32-5235	<b>Fecha</b>	23/06/2022
<b>Firmado Por</b>	María de las Mercedes Pérez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6B76-4D75-7A4FP4A32-5235">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6B76-4D75-7A4FP4A32-5235</a>	<b>Página</b>	10/10

